ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

Por medio del presente escrito la Secretaria de Planeación Municipal de La Capilla Boyacá, En cumplimiento de las disposiciones contempladas en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 subsección 6, capítulo 1, sección 1, parte 2 del Decreto 1082 de 2015, y Manual - Guía para la Elaboración de Estudios del Sector, expedido por Colombia Compra Eficiente, procede a realizar el estudio o análisis del sector, teniendo en cuenta los elementos, y la información necesaria en relación a los costos para determinar el valor del contrato a realizar , teniendo en cuenta aspectos generales, estudios de la oferta, estudios de la demanda para establecer la existencia de recursos y así efectuar compra o adquisición de bienes y servicios.

I. Aspectos generales del Mercado

1.1 Aspectos económicos

1.1 Crecimiento de la economía en Colombia

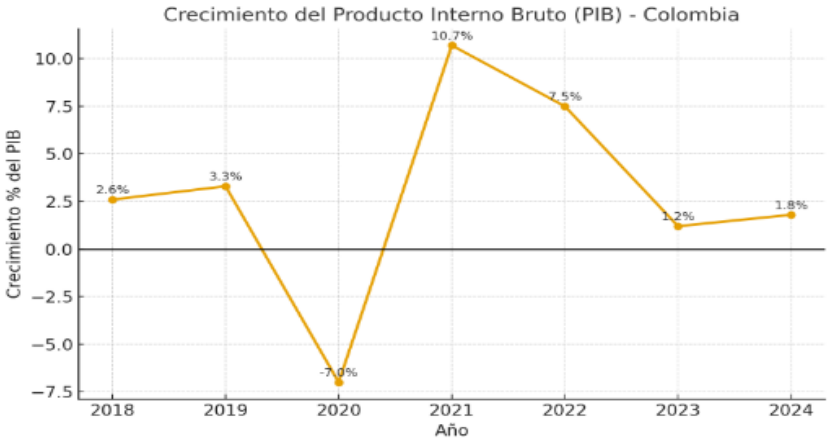
El comportamiento económico de Colombia en los últimos años ha mostrado una tendencia de crecimiento sostenido, reflejada en el aumento del Producto Interno Bruto (PIB), indicador fundamental que mide el valor total de los bienes y servicios producidos en el país. Según cifras oficiales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), entre 2018 y 2024 el PIB nacional ha presentado tasas de crecimiento positivas, con picos significativos tras la reactivación económica posterior a la pandemia, consolidando a Colombia como una de las economías más estables de América Latina.

Este crecimiento económico no solo es relevante en términos macroeconómicos, sino que también tiene un impacto directo en el desarrollo territorial, especialmente en municipios como Pachavita, cuya dinámica productiva depende en gran medida de sectores como la ganadería, el comercio, el turismo y los servicios. Estos sectores se convierten en motores fundamentales para la economía local, generando empleo, atrayendo inversión y fomentando la circulación de recursos en todos los niveles de la sociedad.

La ganadería, por ejemplo, representa uno de los pilares económicos más importantes del municipio y de la región del suroriente boyacense. La realización de eventos como la Feria Ganadera no solo incentiva la competitividad del sector productivo local, sino que también genera espacios de comercialización, transferencia de conocimiento y fortalecimiento del tejido empresarial campesino. Estos escenarios contribuyen a la modernización del sector pecuario y estimulan la creación de cadenas de valor que se extienden desde la producción primaria hasta la transformación y comercialización de productos derivados.

En paralelo, el turismo deportivo y cultural ha cobrado un papel protagónico en la economía regional. Actividades como el XXI Festival Internacional de Parapente, las Ferias y Fiestas tradicionales, los Aguinaldos y otras celebraciones comunitarias atraen a visitantes de diversas partes del país e incluso del extranjero. Esta afluencia turística genera un efecto multiplicador en la economía local, incrementando la demanda de servicios de hospedaje, transporte, gastronomía, entretenimiento, artesanías y comercio en general, lo que a su vez incentiva el emprendimiento y la formalización empresarial.

Asimismo, el crecimiento económico se refleja en un mayor dinamismo del sector comercial, impulsado por el aumento del consumo local y regional durante los eventos. Los mercados locales se fortalecen, las pequeñas y medianas empresas encuentran nuevas oportunidades de expansión y se generan encadenamientos productivos que estimulan la innovación y la diversificación de la oferta. Este fenómeno no solo mejora la calidad de vida de los habitantes, sino que también contribuye a la sostenibilidad económica del territorio a largo plazo.



.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[pr]-III / 2023[pr]-III	2024[pr] / 2023[pr]	2024[pr]-III / 2024[pr]-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,7	8,9	2,5
Explotación de minas y canteras	-7,1	-4,1	-2,1
Industrias manufactureras	-1,3	-2,8	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,0	2,7	-0,2
Construcción	4,1	2,4	-0,2
Comercio al por mayor y al por menor[3]	1,0	0,2	0,3
Información y comunicaciones	0,8	-0,9	1,2
Actividades financieras y de seguros	4,4	0,9	1,5
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,5	0,2	0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	2,1	4,2	-0,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	14,1	9,8	3,6
Valor agregado bruto	**2,1**	**1,7**	**0,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,3	0,7	0,2
Producto Interno Bruto	**2,0**	**1,6**	**0,2**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr] preliminar
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4] Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA

En el tercer trimestre de 2024, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 9,5%.
• Cultivo permanente de café crece 33,6%.
• Ganadería crece 5,9%.
• Silvicultura y extracción de madera decrece 9,5%.
• Pesca y acuicultura crece 18,2%

.

Tabla 3. Explotación de minas y canteras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr-III / 2023pr-III	2024pr / 2023pr	2024pr-III / 2024pr-II
Extracción de carbón de piedra y lignito	-18,8	-10,9	-2,2
Extracción de petróleo crudo y gas natural[2]	-1,4	0,2	-0,7
Extracción de minerales metalíferos	-3,8	-9,0	3,8
Extracción de otras minas y canteras	5,3	3,4	0,3
Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras	-4,1	-2,0	-1,0
Explotación de minas y canteras	**-7,1**	**-4,1**	**-2,1**

Fuente: DANE, PIB_T
pr preliminar
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2] Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural.

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

En el tercer trimestre de 2024, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 14,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 16,0%.

• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,5%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 3,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,6%.

• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 0,2%.

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[pr]-III / 2023[pr]-III	2024[pr] / 2023[pr]	2024[pr]-III / 2024[pr]-II
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	16,0	10,6	4,6
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	4,5	5,6	-0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**14,1**	**9,8**	**3,6**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[1]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

PIB desde el enfoque del gasto

En el tercer trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,0% respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

• Gasto en consumo final crece 0,7%.

• Formación bruta de capital crece 22,7%.

• Exportaciones crecen 3,8%.

• Importaciones crecen 11,0%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,2%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

• Gasto en consumo final decrece 0,6%.

• Formación bruta de capital crece 5,9%.

• Exportaciones decrecen 0,5%.

• Importaciones crecen 2,5%

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2024[Pr]

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[Pr]-III / 2023[Pr]-III	2024[Pr] / 2023[Pr]	2024[Pr]-III / 2024[Pr]-II
Gasto de consumo final[2]	0,7	0,9	-0,6
Formación bruta de capital[3]	22,7	2,6	5,9
Exportaciones	3,8	5,0	-0,5
Importaciones	11,0	1,4	2,5
Producto Interno Bruto	**2,0**	**1,6**	**0,2**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]El gasto en consumo final incluye el gasto de consumo final individual de los hogares; gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y gasto de consumo final del gobierno general.
[3]La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

IMPACTO EN EL EMPLEO

La situación del empleo ha venido mejorando en Colombia en los últimos meses, con una tendencia clara a la reducción de la tasa de desempleo y aumento de la ocupación. Algunos datos recientes muestran:

- En **junio de 2025**, la tasa de desempleo fue del **8,6 %**, una de las más bajas en mucho tiempo. Radio Nacional de Colombia
- En **abril de 2025**, el desempleo fue de **8,8 %**, muy por debajo del 10,6 % que se registró en abril de 2024. Canal 1+2Presidencia de la República+2
- En marzo de 2025, la tasa de desempleo nacional fue del **9,6 %**, también inferior al mismo mes del año anterior. Elempleo.com+2DANE+2
- Al cierre del año 2024, la tasa de desempleo anual se ubicó en **10,2 %**. Prensa Latina Noticias

Tendencias e implicaciones

- Se observa una recuperación sostenida del empleo tras los efectos negativos de la pandemia, con sectores como comercio, transporte, alojamiento y servicios de alimentación mostrando crecimiento en generación de empleo. Reuters+2Portafolio+2
- Aunque la tasa sigue siendo relativamente alta en algunas zonas urbanas y existe aún un porcentaje importante de trabajadores en informalidad, la baja del desempleo en zonas rurales y la generación de empleo en áreas tradicionales como la ganadería, agricultura y turismo muestran señales positivas de reactivación económica. unidadsolidaria.gov.co+1

A. Encuestas de consumo cultural

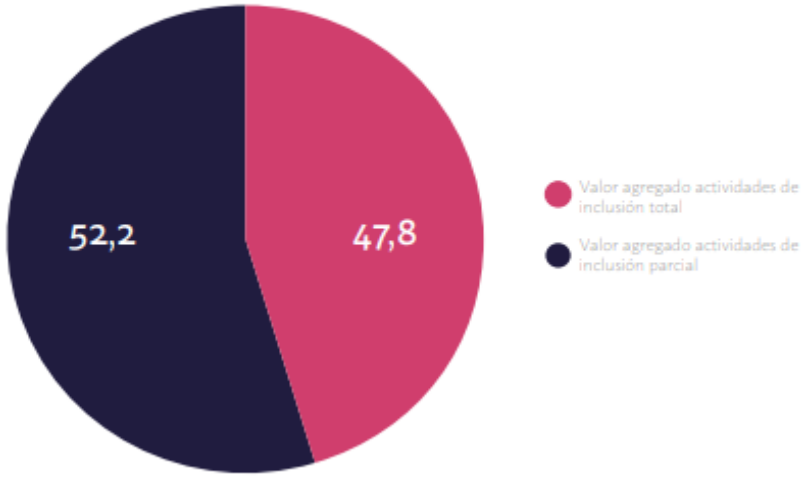
En este apartado se presentan los indicadores macroeconómicos seleccionados para entender el comportamiento del valor agregado de la Economía Cultural y Creativa, en relación con el valor agregado de la Economía Nacional. Asimismo, se incluye información sobre la cuenta de producción, la cuenta de generación del ingreso y la población ocupada para las diferentes áreas del secto

Composición del valor agregado según tipo de actividad en la Economía Cultural y Creativa

El valor agregado bruto es la diferencia entre el total de la producción y el consumo intermedio. Por otro lado, el Producto Interno Bruto (PIB) se calcula sumando valor agregado bruto de todas las actividades económicas llevadas a cabo por unidades de producción residentes, más los impuestos, y restando las subvenciones sobre los productos que no están incluidos en la valoración de la producción.

La siguiente información expone el peso relativo del valor agregado de la Economía Cultural y Creativa en comparación con el valor agregado del total de la Economía Nacional. Este resultado se basa en la medición de 101 actividades económicas que en el promedio del período comprendido entre 2014 y 2023 preliminar, el 52,2 % del valor agregado total generado por la Economía Cultural y Creativa corresponde a las actividades económicas de inclusión parcial, mientras que el restante 47,8 % corresponde a las actividades de inclusión total.

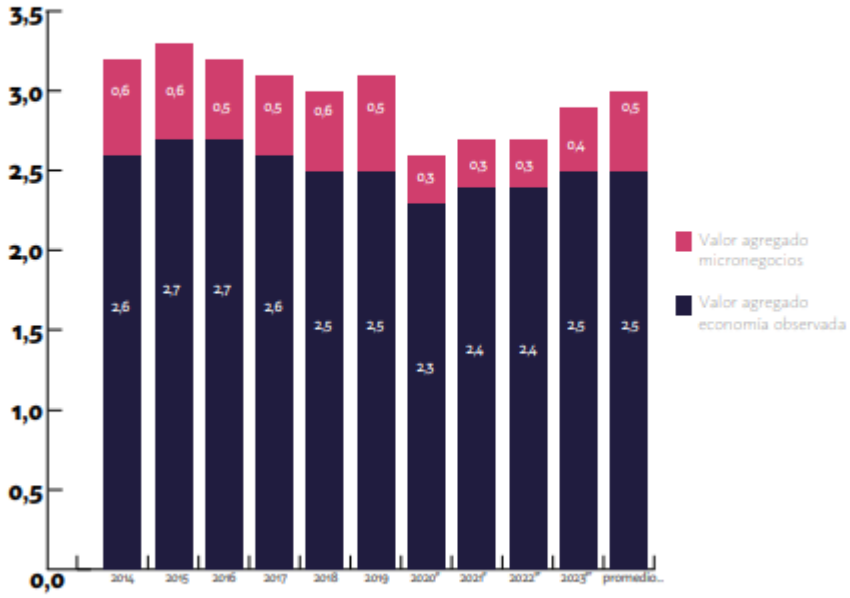
Gráfico 1
Composición del valor agregado según Actividades de Inclusión Total y Parcial en la Economía Cultural y Creativa
Promedio 2014-2023[pr]



Fuente: DANE, Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa (CSECC).
[pr]cifra preliminar.

Las actividades de inclusión total son las actividades culturales y creativas en las que todos los productos que generan cultura o son culturales o están protegidos por el derecho de autor, mientras que las actividades de inclusión parcial son aquellas en las cuales no todos los productos son culturales, o no todos están protegidos por el derecho de autor.

Gráfico 2.
Participación del valor agregado de la Economía Cultural y Creativa en el Total del Valor agregado nacional
2014-2023pr



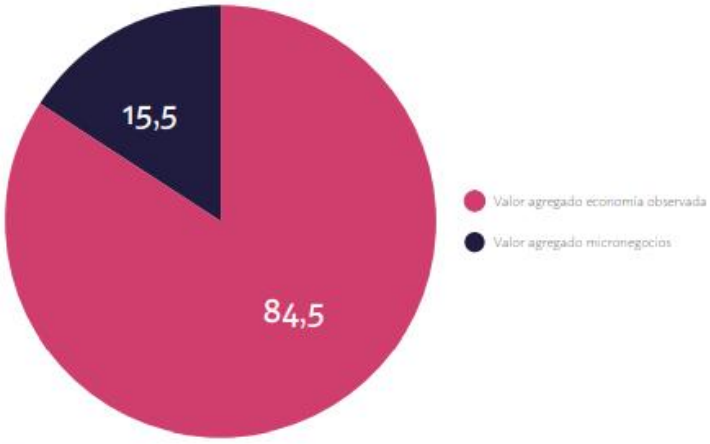
Fuente: DANE, Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa (CSECC).
pr: cifra o resultado preliminar[1] y p: cifra o resultado provisional[1]

Las fuentes de economía observada incluyen Operaciones Estadísticas y Registros Administrativos que contienen información de los establecimientos con datos a nivel de cada área, segmento y actividades de la Economía Cultural y Creativa.

La fuente micronegocios cuantifica y caracteriza las unidades económicas de menor tamaño, sean estas empresas, negocios, o personas naturales que desarrollan una actividad productiva con hasta nueve personas ocupadas, y complementan la información de las encuestas económicas estructurales. Estas últimas en virtud de sus parámetros de inclusión, no cubren unidades de menor tamaño, proporcionando información agregada para cada una de las tres áreas de la Economía Cultural y Creativa.

La composición del valor agregado para cada una de las áreas de la Economía Cultural y Creativa, en el promedio 2014-2023pr se distribuye de la siguiente manera: Creaciones Funcionales con 47,8 %; Artes y Patrimonio 28,8 %; e Industrias Culturales un 23,4 %.

Gráfico 4.
Composición del valor agregado según fuentes de información en la Economía Cultural y Creativa
Promedio 2014-2023[pr]



Fuente: DANE, Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa (CSECC).
[pr]: cifra o resultado preliminar[1] y [p]cifra o resultado provisional[2]

La participación de la población ocupada en la Economía Cultural y Creativa con respecto a la población ocupada del total nacional en 2023p fue de 3,7 %, y en 2022p fue de 3,5 %.

Tabla 7.
Personas ocupadas, según áreas de la Economía Cultural y Creativa
Total nacional
I trimestre 2022-2024

Áreas	I trimestre			Tasa de crecimiento I trimestre (%)	
	2022	2023	2024	2023/2022	2024/2023
Artes y patrimonio	175.844	211.820	217.913	20,5	2,9
Industrias culturales	81.494	96.771	89.289	18,7	-7,7
Creaciones funcionales	252.375	322.900	332.595	27,9	3,0
Total	509.713	631.492	639.797	23,9	1,3

Fuente: : DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)
- Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 y Marco metodológico 2018.

A nivel Nacional se desarrollan una serie de eventos y espectáculos públicos que generan asistencia a nivel nacional e internacional, como espacios de integración familiar y disfrute de nuestra cultura. Dentro de los más representativos se encuentran:

a) Feria de Manizales
b) Feria de Cali
c) Carnaval de Blancos y negros
d) Carnaval de barranquilla
e) Festival Internacional de cine
f) Festival Iberoamericano de teatro
g) Festival de la leyenda vallenata
h) Feria de flores
i) Torneo internacional el Joropo
j) Otros

(i) Departamental

Dentro del ámbito departamental se encuentra el festival de la cultura que se realiza anualmente, en el cual se presentan exposiciones, muestras de cine, obras de teatro y conciertos músicales.

(ii) Municipal

En el Municipio de la Capilla se desarrollan anualmente:

a) Festividades culturales
b) Día de la mujer
c) Día blanco
d) Día de las victimas
e) Juegos campesinos
f) Olimpiadas de encuentro de colonias
g) Día del niño
h) Día del campesino
i) Fiestas patronales en honor a la Virgen de la Candelaria
j) Aguinaldo

B. Identificación del bien o servicio a contratar

De acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas, el presente proceso de selección se clasifica de la siguiente manera:

Tabla 4. Clasificación UNSPSC

1 NIVEL	CODIGO UNSPSC	NOMBRE
SEGMENTO	93000000	Servicios Políticos y de asuntos cívicos
FAMILIA	93140000	Servicios Comunitarios y sociales
CLASE	93141700	Cultura
PRODUCTO	93141701	Organizaciones de eventos culturales

1.1 Aspectos regulatorios

A. De la cultura

La Ley 397 de 1997 – Ley General de Cultura en el artículo 1º, numeral 3° establece que "*El estado impulsará y estimulará los procesos, proyectos y actividades culturales en un marco de reconocimiento por la diversidad y variedad cultural de la nación "numeral* 12: *"El Estado promoverá la interacción de la cultura nacional con la cultura universal"*. Numeral 13: "*El Estado, al formular su política cultural, tendrá en cuenta tanto al creado, al gestor como al receptor de la cultura y garantizará el acceso de los colombianos a las manifestaciones, bienes y servicios culturales en igualdad de oportunidades…".*

A. Tributarios

El Municipio de la Capilla procede a informar, que además de los gastos en los que debe incurrir la ESAL para su legalización y su ejecución, debe tener en cuenta que los costos tributarios municipales.

B. Del proceso de selección

El alcance del objeto, además de los servicios de apoyo logístico, contiene la entrega de algunos bienes servicios, que bien pueden ser ofertados por cualquier tipo de persona que reúna las condiciones para la selección, por lo tanto, no aplica una contratación directa,

CONTRATO DE SERVICIO	
Objeto	APOYO LOGISTICO, OPERATIVO Y ORGANIZACIONAL PARA LA REALIZACION DE UNA AGENDA CULTURAL, DEPORTIVA Y AGROPECUARIA EN DESARROLLO DE LAS TRADICIONALES FIESTAS EN HONOR A LA VIRGEN DE LA CANDELARIA MUNICIPIO DE LA CAPILLA – BOYACA, 2026.
Lugar de ejecución	JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE LA CAPILLA – BOYACA
Contratante	MUNICIPIO DE LA CAPILLA
Plazo	Seis (6) días calendario del año 2026
Proceso de selección	ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
Valor	CIENTO NOVENTA MILLONES DE PESOS MONEDA COLOMBIANA, ($190.000.000,00)

Por la clase de servicio y valor del presupuesto destinado para el futuro contrato, la selección del contratista El presente proceso de selección se tramitará por medio de una Selección Abreviada de la menor cuantía, de acuerdo con Articulo 2 Numeral 2 literal b de la ley 1150 de 2007 reglamentada por el Decreto 1082 de 2015, Normas generales y en especial lo reglamentado en el artículo 2.2.1.2.1.2.20**.**

En el Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, CON LA FUERZA DEL CAMPESINO, se trazaron las siguientes estrategias:

DEPORTE Y RECREACION

Potenciar el desarrollo integral de los ciudadanos a través del deporte y la recreación, fomentando la formación deportiva, la participación activa de la juventud y atletas en eventos regionales, y mejorando la infraestructura deportiva municipal. Se busca no solo cultivar talentos y destacar en competiciones, sino también promover un estilo de vida saludable y la inclusión social

METAS

ACCIONES	Indicador de producto	Unidad de medida	META	2024	2025	2026	2027
Apoyo a las escuelas de formación deportiva.	Escuelas deportivas implementadas	Número	12	3	3	3	3
1. Apoyo a los deportistas destacados, para la participación en los eventos de carácter regional	Estímulos entregados	Número	4	1	1	1	1
1. Apoyo logístico en el desarrollo de los juegos inter escolares. 2. Organización de eventos deportivos en las diferentes ramas, en forma continua y durante todo el año (Tejo, microfútbol, fútbol 7, baloncesto) 3. Ciclo montañismo.	Eventos realizados en la infraestructura deportiva	Número	16	4	4	4	4
Gestión para la construcción de un nuevo parque recreativo y/o Deportivo	Parque recreo-deportivo construido y dotado	Número	1	0.25	0.25	0.25	0.25
1. Mantenimiento de todos los escenarios deportivos municipales.	Infraestructura deportiva mantenida	Número	1	0.25	0.25	0.25	0.25

CULTURA

Enriquecer y revitalizar la identidad cultural de La Capilla, promoviendo la apreciación de nuestras tradiciones y el talento local. Buscamos preservar y difundir nuestro legado cultural a través del apoyo continuo a las artes, el fomento del turismo ecológico y el estímulo a la expresión artística en todas sus formas. Este objetivo incluye la conservación de sitios de interés cultural, el apoyo a la producción artesanal y la creación de espacios de encuentro y celebración que refuercen la cohesión social y el orgullo comunitario.

METAS

ACCIONES	Indicador de producto	Unidad de medida	META	2024	2025	2026	2027
1. Divulgar y resaltar las costumbres, tradiciones, mitos y leyendas de nuestros ancestros fortaleciendo la cultura e identidad, dando a conocer los sitios de interés cultural como son la casa de la cultura, la capillita San Miguel Arcangel, el Templo parroquial, las Cascadas de Camagoa, entre otros, propendiendo por su conservación mejoramiento y remodelación. 2. Caminatas Ecológicas 3. Turismo Ecológico	Campañas Regionales de promoción turística apoyadas	Número	4	1	1	1	1
1. Apoyo a nuestros artesanos para la elaboración y comercialización de los productos, promoviendo la difusión y conocimiento de nuestras artesanías a través de la participación en las ferias a nivel nacional y buscando nuevos mercados. 2. Apoyo a la banda musical juvenil. 3. Apoyo a los pequeños artesanos para participar en las ferias a nivel nacional.	Personas asistidas técnicamente	Número	200	50	50	50	50
Creación y apoyo a las escuelas de música, danzas y demás habilidades artísticas.	Procesos implementados	Número	4	1	1	1	1
1. Promover y establecer el festival de la cultura capillense el cual será el punto de encuentro de las diferentes expresiones sociales y culturales de nuestro municipio (aguinaldo capillense) 2. Desarrollar una vez cada año el encuentro de bandas musicales en el municipio. 3. Apoyo logístico a las veredas para el desarrollo del tradicional Aguinaldo Capillense en la época de navidad.4. Festival de Verano 5. Tradicionales Ferias 4. Eventos Culturales. (Fiestas, día del campesino, mujer, niño, hombre, familia, cabalgata infantil, aguinaldo capillense)	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	Número	20	5	5	5	5

II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

A. Histórico de la entidad territorial

Demanda del Municipio de la Capilla en referencia a actividades culturales No se evidenciaron proceso de esta modalidad en los años anteriores.

Precio estimado total:	69.195.000 COP
Número del proceso	MC-SAMC-005-2024 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
Título:	EL APOYO LOGISTICO, OPERATIVO Y ORGANIZACIONAL PARA LA REALIZACION DE LA AGENDA DEPORTIVA Y CULTURAL EN EL MARCO DE LOS JUEGOS CAMPESINOS Y FIESTAS DE MITACA 2024 DEL MUNICIPIO DE LA CAPILLA BOYACA. (
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Fase previa	Manifestación de interés (Menor Cuantía)
Descripción:	EL APOYO LOGISTICO, OPERATIVO Y ORGANIZACIONAL PARA LA REALIZACION DE LA AGENDA DEPORTIVA Y CULTURAL EN EL MARCO DE LOS JUEGOS CAMPESINOS Y FIESTAS DE MITACA 2024 DEL MUNICIPIO DE LA CAPILLA BOYACA.
Tipo de proceso	Selección abreviada menor cuantía

Precio estimado total:	117.400.000 COP
Número del proceso	MC-CONV-ESAL-001-2024
Título:	ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA AGENDA CULTURAL, DEPORTIVA Y AGROPECUARIA DE LAS TRADICIONALES FIESTAS EN HONOR A LA VIRGEN DE LA CANDELARIA MUNICIPIO DE LA CAPILLA
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Descripción:	AUNAR ESFUERZOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA AGENDA CULTURAL, DEPORTIVA Y AGROPECUARIA DE LAS TRADICIONALES FIESTAS EN

	HONOR A LA VIRGEN DE LA CANDELARIA MUNICIPIO DE LA CAPILLA BOYACA
Tipo de proceso	Contratación régimen especial (con ofertas)

B. Histórico en otras entidades

El desarrollo de actividades culturales ha sido contratado con entidades a nivel nacional con el fin de realizar todas aquellas actividades que representen un impulso y ejecución real de proyectos y eventos de acceso cultural de toda la población del territorio.

Entidad compradora	Cuantía a contratar	Objeto
BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BOYACÁ	$ 204.504.252	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ORGANIZAR, PROGRAMAR, EJECUTAR Y APOYAR LOGISTICAMENTE ACTIVIDADES DE INTERÉS PÚBLICO EN MATERIA CULTURAL, ARTÍSTICA Y DEPORTIVA DIRIGIDA A LA COMUNIDAD CAMPESINA Y DIFUSIÓN TURÍSTICA EN LO QUE RESTA DEL AÑO 2017 EN EL MUNICIPIO DE BOYACÁ.
BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL COCUY	$ 79.200.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DEL ENCUENTRO CULTURAL DE SABERES Y TRADICIONES CAMPESINAS Y CONMEMORACIÓN DÍA DEL CAMPESINO COCUYANO 2017.
BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE NOBSA	$ 59.783.220	COMPRA DE ALIMENTACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL CAMPESINO DEL MUNICIPIO DE NOBSA BOYACÁ.

BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CALDAS	$115.033.458	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA “MUESTRA ESTUDIANTIL DE LAS DANZAS FOLCLORICAS COLOMBIANAS, CONMEMORACION DEL ANIVERSARIO CENTESIMO OCTOGESIMO (180 AÑOS) Y CELEBRACION DEL DIA DEL CAMPESINO DEL MUNICIPIO DE CALDAS – BOYACÁ, AÑO 2017.
BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BOAVITA	$ 127.020.000	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN Y SUMINISTRO PARA LA ORGANIZACIÓN Y LOGISTICA DEL DÌA DEL CAMPESINO Y JUEGOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE BOAVITA
BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ	$ 149.392.160	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, APOYO LOGISTICO Y EL DESARROLLO DE LA CELEBRACION DEL DIA DEL CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ – BOYACA.
BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SOGAMOSO	$ 85.674.048	SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FIESTA DEL DÍA DEL CAMPESINO DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO.
BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE COMBITA	$ 120.000.000	COMPRAVENTA DE OBSEQUIOS CON DESTINO A LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE CÓMBITA VERSIÓN 2017
BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ	$ 46.750.000	CONTRATAR LA ALIMENTACION PARA LA CELEBRACION DEL DIA DEL CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA - BOYACA

Fuente: SECOP I y II

III. ANÁLISIS DE LA OFERTA

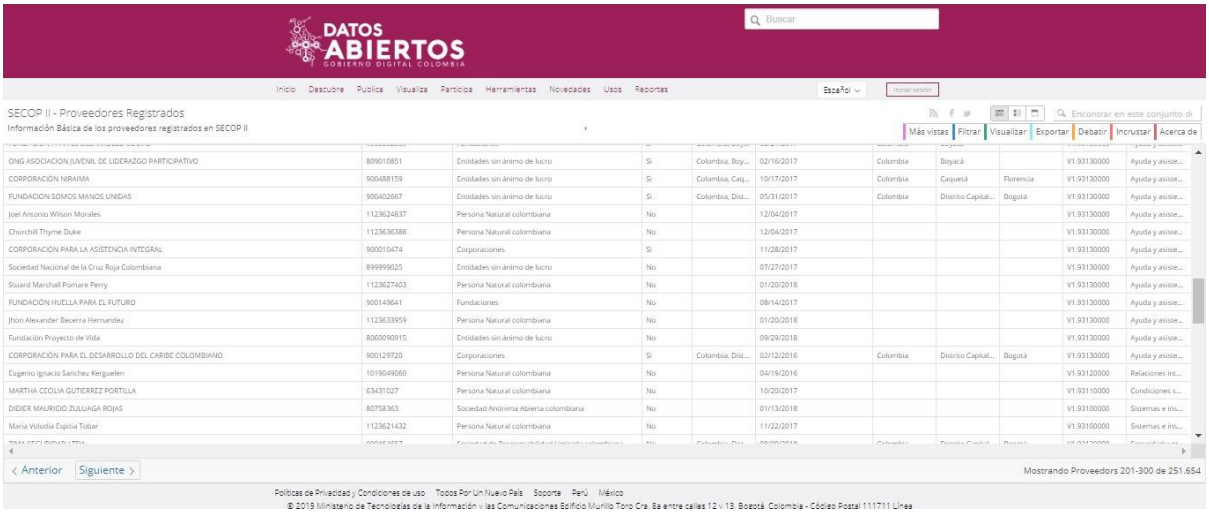
Actualmente los Proveedores que hacen parte de la promoción de procesos culturales en el país difieren sustancialmente entre sí, los Proveedores van desde organizaciones sin ánimo de lucro hasta empresas nacionales pequeñas y medianas y cooperativas; hay distintas bolsas de recursos; en ocasiones las gobernaciones y alcaldías aúnan esfuerzos y recursos y en otras no.

Finalmente, la información de proveedores reportada en el SECOP II permite identificar que, a nivel nacional, el desarrollo de procesos culturales en las entidades estatales es atendido en la mayoría de los casos por

organizaciones sin ánimo de lucro.

Consultada la base de usuarios registrados en el SECOP II se verifica que de los 251654 proveedores registrados, cerca de 7518 se encuentran registradas como Entidades sin Ánimo de Lucro – ESAL[3] y con experiencia específica en los códigos 93140000 y 931300 cerca 40 Entidades sin Ánimo de Lucro – ESAL

Figura. Consulta base de datos SECOP II



[3] https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/SECOP-II-Proveedores-Registrados/qmzu-gj57/data

IV. ANÁLISIS DE COSTOS Y PRECIOS

Para establecer el precio del contrato, se hizo estudios de mercado mediante cotizaciones a personas con establecimientos en los cuales ejercen la actividad mercantil, con el fin de establecer un costos promedio del presupuesto unitario y total de contrato, con el siguiente resultado:

COTIZACION No 1

AGENDA CULTURAL, DEPORTIVA Y AGROPECUARIA DE LAS TRADICIONALES FIESTAS EN HONOR A LA VIRGEN DE LA CANDELARIA MUNICIPIO DE LA CAPILLA – BOYACA 2026					
1. ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES					
ITEM	**DESCRICPION ACTIVIDADES**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**V. UNIDAD**	**V. TOTAL**
1.1	GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN A TODO COSTO DE ARTISTAS NACIONALES DE GENERO TROPICAL REPRESENTADO POR UNA ORQUESTA COMPUESTA POR 9 MÚSICOS, 2 CANTANTES, 2 BAILARINAS CORISTAS PARA UN TOTAL DE 14 PERSONAS. TIEMPO DE	UND	1	$ 16.000.000,00	$ 16.000.000,00

	PRESENTACIÓN DOS SALIDAS DE HORA Y MEDIA CADA UNA.				
1.2	GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN A TODO COSTO DE ARTISTAS NACIONALES DE GENERO VALLENATO DE 12 INTEGRANTES: ACORDEON, CAJA, GUACHARACA BAJO, GUITARRA, TIMBAL Y CONGA. TIEMPO DE PRESENTACIÓN DE HORA Y QUINCE MINUTOS.	UND	1	$ 12.000.000,00	$ 12.000.000,00
1.3	GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN A TODO COSTO DE UN DJ EL CUAL DEBERÁ ENCARGARSE DEL ACOMPAÑAMIENTO ENTRE BANDAS Y SHOW MUSICAL DESDE EL 14 DE FEBRERO AL 17 DE FEBRERO	UND	1	$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00
1.4	DISPONER BAJO SU COSTO Y RESPONSABILIDAD DE UN ESPECTACULO DE PIROTECNIA EN EL LUGAR INDICADO POR LA ALCALDIA MUNICIPAL, CON EMPRESA ESPECIALIZADA Y HABILITADA SOBRE LA ACTIVIDAD DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE; CARCASAS DE 2.5´´, CARCASAS DE 3.0´´, CARCASAS DE 4.0´´, CARCASA DE 6.0 ‘’, 1 TORTA PIRULO DE 19 T, TORTA FELICIDAD DE 19 T , TORTA ABANICO DE 100 T, 2 DOCENAS DE VOLADOR DE LUZ, TORTA AFRICA 180 T, TORTA DE RUIDO X 19 T, 5 MISILES X25 T, TORTA CUBA EN ABANICO X 39T, TORTA BRASIL DE 29 T, TORTA MEGA DE 16 T, TORTA FUEGO DE 16 T, TORTA XS DE 100 T, 1ABANICO DE 20 T, TORTA RMX 30 T, ABANICO MORADO 2º T, VELAS CRACKER DE 30 T, VELAS CRACKER DE 20 T, VELAS CRACKER DE 15 T, TORTA CUCU DE 16 T, TORTA A7N DE 16 T, TORTA DE 27X 16T,	GLOBAL	1	$ 16.500.000,00	$ 16.500.000,00

1.5	GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN DE UNA AGRUPACIÓN DE MÚSICA CARRANGUERA PROFESIONAL PARA AMENIZAR LA REALIZACIÓN DE LAS TRADICIONALES FIESTAS EN HONOR A LA VIRGEN DE LA CANDELARIA CON MÍNIMO 3 INTEGRANTES.	UND	1	$ 6.500.000,00	$ 6.500.000,00
1.6	PRESENTACIÓN BANDA MUSICAL DE VIENTO Y PERCUSIÓN, PARA LA ANIMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS EVENTOS PROGRAMADOS CONFORME EL ALCANCE DEL OBJETO, COMPUESTA POR 11 INTEGRANTES.	GLOBAL	1	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00
1.7	GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN A TODO COSTO DE ARTISTAS NACIONALES DE GENERO TROPICAL REPRESENTADO POR UNA ORQUESTA COMPUESTA POR 8 MÚSICOS,1 CANTANTES, 1 BAILARINAS CORISTAS, PARA UN TOTAL DE 10 PERSONAS. TIEMPO DE PRESENTACIÓN DOS SALIDAS DE HORA Y MEDIA CADA UNA.	UND	1	$ 14.000.000,00	$ 14.000.000,00
1,8	GARANTIZAR LA PRESENTACION MUSICAL DE UNA BANDA COMO HOMENAJE A LA MUJER CAPILLENSE POR SU ARDUA LABOR , ESFUERZO Y PERSEVERANCIA	GLOBAL	1	$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00
				SUBTOTAL	**87.000.000,00**
2. ACTIVIDADES FERIALES:					
2.1 FERIA ARTESANAL, GASTRONOMICA, CULTURAL Y MERCADO CAMPESINO					

2.1.1	GARANTIZAR PRESENTACIONES MUSICALES Y CULTURALES CON UN ENCUENTRO DE BANDAS EN EL MARCO DE LA FERIA ARTESANAL, GASTRONÓMICA Y CULTURAL DENOMINADA MERCADO CAMPESINO EN LAS TRADICONALES FERIAS Y FIESTAS DE LA CAPILLA 2026. INCLUYE LOGISTICA, CORDINACION DE EVENTOS. LAS ACTIVIDADES DEBEN SER COORDINADAS CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	GLOBAL	1	$ 20.000.000,00	$ 20.000.000,00
				SUBTOTAL	**$ 20.000.000,00**
	2.2 FERIA AGROPECUARIA				
2.2.1	ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA FERIA GANADERA Y PORCINA, INCLUYE JUZGAMIENTO E INCENTIVO A PARTICIPANTES GANADORES, SEGUN ACTA PREVIA DE FIJACION DE BIENES Y SERVICIO PARA EL EVENTO	GLOBAL	1	$ 16.000.000,00	$ 16.000.000,00
2.2.2	ORGANIZACIÓN FESTIVAL DEL POLLO CRIOLLO, INCLUYE INCENTIVOS A PRODUCTORES PARCIPANTES	GLOBAL	1	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00
				SUBTOTAL	**18.000.000,00**
				TOTAL, FERIAL	**18.000.000,00**
	3. ACTIVIDADES DEPEPORTIVAS Y RECREATIVAS				
	3.1 CICLO PASEO, CAMINATA ECOLOGICA Y AERÓBICOS				
3.1.1	ORGANIZACIÓN Y LOGISTICA DE LA REALIZACIÓN DEL CICLO PASEO, CAMINATA ECOLOGICA Y AERÓBICOS. ACTIVIDAD DEPORTIVA Y RECREATIVA GARANTIZANDO LA SEÑALIZACIÓN DE RUTA, PLANILLAS DE INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES. INCLUYE REFRIGERIO PARA 150 PARTICIPANTES COMPUESTO POR UNA PORCION DE FRUTA, BEBIDA , ALIMENTO CALORICO	EVENTO	3	2.200.000,00	$ 6.600.000,00

3.2 ACTIVIDADES DE EQUITACION.					
3.2 1	ORGANIZAR UNA ACTIVIDAD DE EQUITACION ECOTURISTICA Y RECREATIVA TIPO RAID (CABALGATA) EN UN RECORRIDO DE 4 KILOMENTROS EN TROTE SUAVE, INCLUYE ENTREGA DE UN ALIMENTO CALIENTE, COMPUESTO POR CARNE, PAPA, YUCA O PLATANO Y BEBIDA HIDRATANTE.	REFRIJERIO	300	$ 28.000,00	$ 8.400.000,00
3.2 2	GARANTIZAR LA PRESENTACION DE UN ARTISTA DEGENERIO POPULAR O LLANERA CON CON PISTA PARA AMENIZAR LAS ACTIVIDADES DE EQUITACION	GLOBAL	1	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00
				SUBTOTAL	**17.000.000,00**
4. LOGISTICA DE EVENTOS					
4.1	SONIDO--- SERVICIOS DE SONIDO PROFESIONAL CON LOS SIGUIENTES COMPONENTES: 16 CABINAS ACTIVAS LINEA ARRAY, 8 BAJOS ACTIVOS DOBLES DE 18”, 2 CABINAS ACTIVAS PARA MONITOREO, 4 BAJOS ACTIVOS SENCILLOS PARA MONITOREO, CONSOLA DIGITAL GLD-112, 1 POTENCIA POWERSOFT X8, 22 MICRÓFONOS LINEA SM58 – SM57 CON BASES Y CABLES RESPECTIVOS, 20 PARES DE 64. LED, 10 CABEZAS MOVILES BEAM 230, 1 CONSOLA CONTROLADORA DE ILUMINACION DMX ELATION, 1 SISTEMA DE CABLEADO Y CONEXIÓN,1 ESTRUCTURA TRUSS CERTIFICADA DE 30 X 30 (VERTICALES) 8 METROS C/U Y 40 X 40 (HORIZONTAL) 12	DIAS	4	$ 10.500.000,00	$ 42.000.000,00

	METROS, 1 PANTALLA DE VIDEO LED MÍNIMO DE 3X2 METROS CON SU RESPECTIVAS ESTRUCTURAS EN ACERO PARA SU FUNCIONAMIENTO, 01 PUNTO FIJO DE VIDEO CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION. CON CAMARA PROFESIONAL 4K, 3 COMPUTADOR PORTATIL, 1 CONSOLA MX PARA MANEJO DE LUCES, 1 INGENIERO DE SONIDO PROFESIONAL Y 2 AUXILIARES Y LOCUTOR PARA TODOS LOS EVENTOS.				
4.2	GANTIZAR UN ANIMADOR PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y ARTÍSTICAS EN EL MARCO TRADICIONALES FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE LA CAPILLA BOYACA, PARA LOS DÍAS 14, 15, 16, Y 17 DE FEBRERO DE 2026. NOTA: PERSONAL A TODO COSTO	DIAS	4	$ 1.500.000,00	$ 6.000.000,00
				SUBTOTAL	**$ 48.000.000,00**
				TOTAL, GENERAL	**$ 190.000.000,00**

COTIZACION No 2

AGENDA CULTURAL, DEPORTIVA Y AGROPECUARIA DE LAS TRADICIONALES FIESTAS EN HONOR A LA VIRGEN DE LA CANDELARIA MUNICIPIO DE LA CAPILLA – BOYACA 2026					
1. ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES					
ITEM	**DESCRICPION ACTIVIDADES**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**V. UNIDAD**	**V. TOTAL**
1.1	GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN A TODO COSTO DE ARTISTAS NACIONALES DE GENERO TROPICAL REPRESENTADO POR UNA ORQUESTA COMPUESTA POR 9 MÚSICOS, 2 CANTANTES, 2 BAILARINAS CORISTAS PARA UN TOTAL DE 14 PERSONAS. TIEMPO DE PRESENTACIÓN DOS SALIDAS DE HORA Y MEDIA CADA UNA.	UND	1	$ 20.000.000,00	$ 20.000.000,00

1.2	GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN A TODO COSTO DE ARTISTAS NACIONALES DE GENERO VALLENATO DE 12 INTEGRANTES: ACORDEON, CAJA, GUACHARACA BAJO, GUITARRA, TIMBAL Y CONGA. TIEMPO DE PRESENTACIÓN DE HORA Y QUINCE MINUTOS.	UND	1	$ 12.000.000,00	$ 12.000.000,00
1.3	GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN A TODO COSTO DE UN DJ EL CUAL DEBERÁ ENCARGARSE DEL ACOMPAÑAMIENTO ENTRE BANDAS Y SHOW MUSICAL DESDE EL 14 DE FEBRERO AL 17 DE FEBRERO	UND	1	$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00
1.4	DISPONER BAJO SU COSTO Y RESPONSABILIDAD DE UN ESPECTACULO DE PIROTECNIA EN EL LUGAR INDICADO POR LA ALCALDIA MUNICIPAL, CON EMPRESA ESPECIALIZADA Y HABILITADA SOBRE LA ACTIVIDAD DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE; CARCASAS DE 2.5´´, CARCASAS DE 3.0´´, CARCASAS DE 4.0´´, CARCASA DE 6.0 ‘’, 1 TORTA PIRULO DE 19 T, TORTA FELICIDAD DE 19 T , TORTA ABANICO DE 100 T, 2 DOCENAS DE VOLADOR DE LUZ, TORTA AFRICA 180 T, TORTA DE RUIDO X 19 T, 5 MISILES X25 T, TORTA CUBA EN ABANICO X 39T, TORTA BRASIL DE 29 T, TORTA MEGA DE 16 T, TORTA FUEGO DE 16 T, TORTA XS DE 100 T, 1ABANICO DE 20 T, TORTA RMX 30 T, ABANICO MORADO 2º T, VELAS CRACKER DE 30 T, VELAS CRACKER DE 20 T, VELAS CRACKER DE 15 T, TORTA CUCU DE 16 T, TORTA A7N DE 16 T, TORTA DE 27X 16T,	GLOBAL	1	$ 16.500.000,00	$ 16.500.000,00
1.5	GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN DE UNA AGRUPACIÓN DE MÚSICA CARRANGUERA PROFESIONAL PARA AMENIZAR LA REALIZACIÓN DE LAS TRADICIONALES FIESTAS EN HONOR A LA VIRGEN DE LA CANDELARIA CON MÍNIMO 3	UND	1	$ 6.500.000,00	$ 6.500.000,00

	INTEGRANTES.				
1.6	PRESENTACIÓN BANDA MUSICAL DE VIENTO Y PERCUSIÓN, PARA LA ANIMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS EVENTOS PROGRAMADOS CONFORME EL ALCANCE DEL OBJETO, COMPUESTA POR 11 INTEGRANTES.	GLOBAL	1	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00
1.7	GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN A TODO COSTO DE ARTISTAS NACIONALES DE GENERO TROPICAL REPRESENTADO POR UNA ORQUESTA COMPUESTA POR 8 MÚSICOS,1 CANTANTES, 1 BAILARINAS CORISTAS, PARA UN TOTAL DE 10 PERSONAS. TIEMPO DE PRESENTACIÓN DOS SALIDAS DE HORA Y MEDIA CADA UNA.	UND	1	$ 18.000.000,00	$ 18.000.000,00
1,8	GARANTIZAR LA PRESENTACION MUSICAL DE UNA BANDA COMO HOMENAJE A LA MUJER CAPILLENSE POR SU ARDUA LABOR , ESFUERZO Y PERSEVERANCIA	GLOBAL	1	$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00
				SUBTOTAL	**95.000.000,00**
2. ACTIVIDADES FERIALES:					
2.1 FERIA ARTESANAL, GASTRONOMICA, CULTURAL Y MERCADO CAMPESINO					
2.1.1	GARANTIZAR PRESENTACIONES MUSICALES Y CULTURALES CON UN ENCUENTRO DE BANDAS EN EL MARCO DE LA FERIA ARTESANAL, GASTRONÓMICA Y CULTURAL DENOMINADA MERCADO CAMPESINO EN LAS TRADICONALES FERIAS Y FIESTAS DE LA CAPILLA 2026. INCLUYE LOGISTICA, CORDINACION DE EVENTOS. LAS ACTIVIDADES DEBEN SER COORDINADAS CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	GLOBAL	1	$ 20.000.000,00	$ 20.000.000,00
				SUBTOTAL	**$ 20.000.000,00**
2.2 FERIA AGROPECUARIA					

2.2.1	ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA FERIA GANADERA Y PORCINA, INCLUYE JUZGAMIENTO E INCENTIVO A PARTICIPANTES GANADORES, SEGUN ACTA PREVIA DE FIJACION DE BIENES Y SERVICIO PARA EL EVENTO	GLOBAL	1	$ 16.000.000,00	$ 16.000.000,00
2.2.2	ORGANIZACIÓN FESTIVAL DEL POLLO CRIOLLO, INCLUYE INCENTIVOS A PRODUCTORES PARCIPANTES	GLOBAL	1	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00
				SUBTOTAL	**18.000.000,00**
				TOTAL, FERIAL	**18.000.000,00**
3. ACTIVIDADES DEPEPORTIVAS Y RECREATIVAS					
3.1 CICLO PASEO, CAMINATA ECOLOGICA Y AERÓBICOS					
3.1.1	ORGANIZACIÓN Y LOGISTICA DE LA REALIZACIÓN DEL CICLO PASEO, CAMINATA ECOLOGICA Y AERÓBICOS. ACTIVIDAD DEPORTIVA Y RECREATIVA GARANTIZANDO LA SEÑALIZACIÓN DE RUTA, PLANILLAS DE INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES. INCLUYE REFRIGERIO PARA 150 PARTICIPANTES COMPUESTO POR UNA PORCION DE FRUTA, BEBIDA , ALIMENTO CALORICO	EVENTO	3	2.400.000,00	$ 7.200.000,00
3.2 ACTIVIDADES DE EQUITACION.					
3.21	ORGANIZAR UNA ACTIVIDAD DE EQUITACION ECOTURISTICA Y RECREATIVA TIPO RAID (CABALGATA) EN UN RECORRIDO DE 4 KILOMENTROS EN TROTE SUAVE, INCLUYE ENTREGA DE UN ALIMENTO CALIENTE, COMPUESTO POR CARNE, PAPA, YUCA O PLATANO Y BEBIDA HIDRATANTE.	REFRIJERIO	300	$ 28.000,00	$ 8.400.000,00

3.22	GARANTIZAR LA PRESENTACION DE UN ARTISTA DEGENERIO POPULAR O LLANERA CON CON PISTA PARA AMENIZAR LAS ACTIVIDADES DE EQUITACION	GLOBAL	1	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00
				SUBTOTAL	**17.600.000,00**
4. LOGISTICA DE EVENTOS					
4.1	SONIDO--- SERVICIOS DE SONIDO PROFESIONAL CON LOS SIGUIENTES COMPONENTES: 16 CABINAS ACTIVAS LINEA ARRAY, 8 BAJOS ACTIVOS DOBLES DE 18", 2 CABINAS ACTIVAS PARA MONITOREO, 4 BAJOS ACTIVOS SENCILLOS PARA MONITOREO, CONSOLA DIGITAL GLD-112, 1 POTENCIA POWERSOFT X8, 22 MICRÓFONOS LINEA SM58 –SM57 CON BASES Y CABLES RESPECTIVOS, 20 PARES DE 64. LED, 10 CABEZAS MOVILES BEAM 230, 1 CONSOLA CONTROLADORA DE ILUMINACION DMX ELATION, 1 SISTEMA DE CABLEADO Y CONEXIÓN,1 ESTRUCTURA TRUSS CERTIFICADA DE 30 X 30 (VERTICALES) 8 METROS C/U Y 40 X 40 (HORIZONTAL) 12 METROS, 1 PANTALLA DE VIDEO LED MÍNIMO DE 3X2 METROS CON SU RESPECTIVAS ESTRUCTURAS EN ACERO PARA SU FUNCIONAMIENTO, 01 PUNTO FIJO DE VIDEO CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION. CON CAMARA PROFESIONAL 4K, 3 COMPUTADOR PORTATIL, 1 CONSOLA MX PARA MANEJO DE LUCES, 1 INGENIERO DE SONIDO PROFESIONAL Y 2 AUXILIARES Y LOCUTOR PARA TODOS LOS EVENTOS.	DIAS	4	$ 10.500.000,00	$ 42.000.000,00

4.2	GANTIZAR UN ANIMADOR PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y ARTÍSTICAS EN EL MARCO TRADICIONALES FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE LA CAPILLA BOYACA, PARA LOS DÍAS 14, 15, 16, Y 17 DE FEBRERO DE 2026. NOTA: PERSONAL A TODO COSTO	DIAS	4	$ 2.000.000,00	$ 8.000.000,00
				SUBTOTAL	**$ 50.000.000,00**
				TOTAL, GENERAL	**$ 200.600.000,00**

Ante el precio de las dos cotizaciones, si se obtiene promedio, este resulta mayor a la disponibilidad presupuestal que tiene la entidad para el evento, razón por la cual se toman como precio referencia, los valores de la cotización 1. Siendo estos lo precios oficiales que regirán para los efectos precontractuales de oferta, por parte de los futuros proponentes, por cuanto no son valores regulados por el mercado o entidad gubernamental alguna.

A este valor ya tiene incluido todos los costos indirectos del contrato por concepto de impuestos, tasas, contribuciones y estampillas reglamentadas, incluido del IVA de acuerdo con las siguientes varíales:

El análisis de mercado se soporta con los datos anteriores, por lo cual y en base a la disponibilidad presupuestal, el Municipio de la Capilla establece como presupuesto oficial el valor de CIENTO NOVENTA MILLONES DE PESOS MONEDA COLOMBIANA, ($190.000.000,00)

ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR (Según Acuerdo municipal) 4 %
ESTAMPILLA PRO-CULTURA (Según Acuerdo municipal) 2 %
ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR: (Según Acuerdo municipal) 2%
RETENCION EN LA FUENTE: (según régimen legal vigente)
RETE ICA (según régimen legal vigente) 1 %
TASA PRO DEPORTE Y RECREACIÓN (Según Acuerdo municipal) 2%
FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA que solo aplica para contratos de Obra del 5%
IVA, según el Régimen Tributario al que corresponda.
DERECHOS DE PAPELERÍA (Según Acuerdo municipal) tarifa general de 10 por 1.000 (1%) sobre el valor del contrato.

V. ANALISIS FINANCIERO

Dado que la cuantía a contratar corresponde a una licitación pública, solo se ha encontrado fuente de información respecto de selección abreviada de menor a través de la página www.colombiacompra.gov.co, las entidades que han contratado con los siguientes resultados:

Entidad compradora	**Cuantía a contratar**	**Objeto**	**Indicadores**					
			Capital de trabajo	**Índice de liquidez**	**Nivel de endeudamiento to**	**Razón de cobertura de intereses**	**Rentabilidad d del patrimonio**	**Rentabilidad d del activo**

BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BOYACÁ	$ 204.504.252	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ORGANIZAR, PROGRAMAR, EJECUTAR Y APOYAR LOGISTICAMENTE ACTIVIDADES DE INTERÉS PÚBLICO EN MATERIA CULTURAL, ARTÍSTICA Y DEPORTIVA DIRIGIDA A LA COMUNIDAD CAMPESINA Y DIFUSIÓN TURÍSTICA EN LO QUE RESTA DEL AÑO 2017 EN EL MUNICIPIO DE BOYACÁ.	-	Mayor o igual a 1.8	Menor o igual a 0.2	Igual o Mayor a 20	Mayor o igual a 0.10	Mayor o igual a 0.10
BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL COCUY	$ 79.200.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DEL ENCUENTRO CULTURAL DE SABERES Y TRADICIONES CAMPESINAS Y CONMEMORACIÓN DÍA DEL CAMPESINO COCUYANO 2017.	-	Mayor o igual a 15	Menor o igual a 0.05	Mayor o igual a 0	Mayor o igual a 0.20	Mayor o igual a 0.20
BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE NOBSA	$ 59.783.220	COMPRA DE ALIMENTACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL CAMPESINO DEL MUNICIPIO DE NOBSA BOYACÁ.	-	Mayor o igual a 10	Menor o igual a 0.3	Mayor o igual a 3.5	Mayor o igual a 0.10	Mayor o igual a 0.10

BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CALDAS	$115.033.458	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA “MUESTRA ESTUDIANTIL DE LAS DANZAS FOLCLORICAS COLOMBIANAS, CONMEMORACION DEL ANIVERSARIO CENTESIMO OCTOGESIMO (180 AÑOS) Y CELEBRACION DEL DIA DEL CAMPESINO DEL MUNICIPIO DE CALDAS – BOYACÁ, AÑO 2017.	-	Mayor o igual a 10	Menor o igual a 0.50	Mayor o igual a 2	Mayor o igual a 0.70	mayor o igual a 0.30
BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BOAVITA	$ 127.020.000	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN Y SUMINISTRO PARA LA ORGANIZACIÓN Y LOGISTICA DEL DÌA DEL CAMPESINO Y JUEGOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE BOAVITA	-	Mayor o igual a 40	Menor o igual a 0.3	Mayor o igual a 40	Mayor o igual a 0.35	Mayor o igual a 0.26
BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ	$ 149.392.160	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, APOYO LOGISTICO Y EL DESARROLLO DE LA CELEBRACION DEL DIA DEL CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ – BOYACA.	-	Mayor o igual a 1	Menor o igual a 0.01	Indefinida	Mayor o igual a 0.01	Mayor o igual a 0.01

BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SOGAMOSO	$ 85.674.048	SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FIESTA DEL DÍA DEL CAMPESINO DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO.	-	Mayor o igual a 1	Menor o igual a 0.60	Mayor o igual a 2	Mayor o igual a 0.01	Menor o igual a 0.01
BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE COMBITA	$ 120.000.000	COMPRAVENTA DE OBSEQUIOS CON DESTINO A LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE CÓMBITA VERSIÓN 2017	Mayor o igual a 100 SMMLV.	Mayor o igual a 26	Menor o igual a 0.30	Mayor o igual a 13.40	Mayor o igual a 0.25	Mayor o igual a 0.25
BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ	$ 46.750.000	CONTRATAR LA ALIMENTACION PARA LA CELEBRACION DEL DIA DEL CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA - BOYACA	-	Mayor o Igual a 10	Menor o Igual a 0.20	Mayor o igual a 10	Mayor o igual a 0.90	Mayor o igual a 0.80

RANGOS INDICIES FINANCIEROS RECOMENDADOS

Con base a lo anterior aplicando un promedio se tendrían unos indicadores recomendados, sinembargo la entidad considera que para la pluralidad de oferentes resulta conveniente que del promedio resultante se aplican indicadores menores al promedio, para lo cual se fijan los siguientes:

Índice de liquidez	Mayor o Igual a 10
Nivel de endeudamiento	Menor o igual a 0.50
Razón de cobertura de intereses	Mayo a 9 /indeterminado
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o Igual 0.25
Rentabilidad del activo	Mayor o Igual 0.20

Si el Proponente es un consorcio, unión temporal, promesa de sociedad futura o está organizado en cualquier forma de asociación debe acreditar su capacidad financiera de acuerdo con los criterios establecidos en el Manual para la Determinación y Verificación de Requisitos Habilitantes en Procesos de Contratación.

Los Proponentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el Proponente cumple el indicador, salvo que la utilidad operacional sea negativa, caso en el cual no cumple con el indicador de razón de cobertura de intereses. Si el Proponente es plural debe acreditar este indicador de la misma forma prevista en este literal, a menos que uno de sus miembros tenga gastos de intereses igual a cero (0) por lo cual no se puede

hacer la ponderación del indicador. En este caso se sumara los indicadores de cada uno de los integrantes, para establecer la condición exigida.

Para verificar el cumplimiento de estos requisitos se tendrá en cuenta el Registro Único de Proponentes (RUP), con corte al 31 de diciembre de 2025

Si el Proponente es un consorcio, unión temporal, promesa de sociedad futura o está organizado en cualquier forma de asociación, debe acreditar su capacidad organizacional de acuerdo con los criterios establecidos en el Manual para la Determinación y Verificación de Requisitos Habilitantes en Procesos de Contratación

VI ANALISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

Conforme a lo establecido en los Artículos 4º y 7º de la ley 1150 del año 2007 y Artículo 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015 y el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (Versión 1) los riesgos que se pueden presentar dentro del Presente Proceso de Selección y que pueden afectar La Etapa de Planeación hasta la terminación del Plazo de Ejecución, La Liquidación del Contrato y el Vencimiento de las Garantías.

El Municipio de Sutatenza señala que de conformidad al manual para la identificación y cobertura del Riesgo en los procesos de contratación (Versión 1) expedido por Colombia Compra Eficiente, los riegos serán asumidos de acuerdo a las siguientes reglas:

1. Por la parte que esté en mejor disposición de evaluarlos, controlarlos y administrarlos.
2. y/o por la parte que disponga de mejor acceso a los instrumentos de protección, mitigación y/ o de diversificación

Conforme a lo establecido en los Artículos 4º de la ley 1150 del año 2007, Artículo 2.2.1.1.1.6.3. Del Decreto 1082 de 2015, los riesgos que se pueden presentar dentro de la presente convocatoria pública son:

Riesgo Previsible: Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia.

Riesgo Imprevisible: Son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible su previsión, es decir el acontecimiento de su ocurrencia, tales como desastres naturales, actos terroristas, guerra o eventos que alteren el orden público.

Tipificación del Riesgo: Es la enunciación que se hace de aquellos hechos previsibles constitutivos de riesgo que, en criterio del Municipio, pueden presentarse durante y con ocasión de la ejecución del contrato.

Asignación del Riesgo: Es el señalamiento que hace El Municipio y que deberá soportar total o parcialmente la ocurrencia de la circunstancia tipificada, asumiendo su costo.

RIESGOS PREVISIBLES

Para los efectos del presente proceso de selección, son riesgos previsibles:

Riesgo de no inclusión en el plan anual de adquisiciones
Riesgo de indebida utilización de la modalidad de selección
Riesgo de no descripción clara de los servicios contratados
Riesgo de diseño del proceso de contratación que permita satisfacer las necesidades de la entidad estatal, cumplir su misión y si es coherente con el cumplimiento de sus objetivos y metas
Falta de Coordinación Interinstitucional
Riesgo de no verificación de factores de selección del contratista consagrados por la norma
Riesgo de que no se firme el contrato
Riesgo de que no se presenten las Garantías
Riesgo de No Publicación.
Riesgo de no realizar Registro Presupuestal
Incumplimiento del servicio.
Calidad del servicio
Financiero

Cambios normativos o de legislación tributaria
Riesgos Laborales

RIESGOS IMPREVISIBLES

Se consideran riesgos no previsibles, por la incertidumbre de su ocurrencia, los de fuerza mayor, caso fortuito o hechos de terceros, tales como desastres naturales, actos terroristas, guerras, asonadas o eventos que alteren el orden público.

ANALISIS DEL RIESGO.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría
1	General	Externo	Planeación	Operacional	Ejecutar contratos que se vean afectados en su valor debido a precios que no correspondan a los del mercado u otros factores externos, afectándose el equilibrio económico tanto para el contratante o para el contratista.	Demandas por Desequilibrio Económico del Contrato. Procesos de Responsabilidad Fiscal. Detrimento Patrimonial. Reducción de los días de servicios	2	3	4	bajo
2	General	Interno	Planeación	Operacional	Inadecuado Establecimiento de Requisitos habilitantes para el proceso de selección	Demandas. Procesos de Responsabilidad Disciplinaria. Inadecuada selección del contratista	1	3	4	Bajo
3	General	Interno	Planeación	Operacional	Formulación Especificaciones incompletas, inconclusas al describir el bien o servicio requerido.	Definición imprecisa del objeto del contrato. Servicios adquiridos que no cumplen con la necesidad de la entidad o de condiciones técnicas deficientes.	1	2	3	Bajo

						Procesos de responsabilidad fiscal o disciplinaria				
4	General	Interno	Planeación	Operacional	Contratar bienes o servicios no incluidos el Plan de Acción de la Entidad y en el Plan Anual de Adquisiciones.	La identificación de la necesidad no permite satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal, cumplir su misión, no es coherente con el cumplimiento de sus objetivos y metas Incumplimiento metas plan de acción y proyectos Procesos de Responsabilidad Disciplinaria o fiscal	2	4	6	Alto
5	General	Interno	Selección	Operacional	Realizar sin la observancia de los requisitos técnicos y legales un proceso de selección de contratistas en cualquier modalidad	Demandas Inadecuada selección del contratista Procesos de Responsabilidad Disciplinaria o Fiscal	1	3	4	Bajo
6	General	Externo	Selección	Económico	Que una ves surtido el proceso de selección no se reciba propuesta alguna	Incumplimiento metas plan de acción y proyectos. Atraso en la ejecución del presupuesto	2	5	7	Alto
7	General	Externo	Selección	Financiero	Recepción de oferta con precio artificialmente bajo	Posible Desequilibrio Económico del Contrato Demandas Procesos de Responsabilidad Fiscal o Disciplinaria	2	3	4	Bajo

8	General	Externo	Contratación	Operacional	Que el oferente seleccionado no suscriba el contrato	Demandas por parte de la entidad hacia el contratista Aplicación de pólizas No se inicia el contrato o se presentan demoras en el inicio del mismo	1	5	6	Alto
9	General	Externo	Contratación	Financiero	Omisión o Atraso por parte del contratista en la generación y presentación de las garantías requeridas para la ejecución del contrato	No se inicia el contrato o se presentan demoras en el inicio del mismo atraso en el cumplimiento de las metas establecidas	1	4	5	medio
10	General	Externo	Contratación	Operacional	Que se presenten reclamos o recursos ante la resolución de adjudicación	Demandas procesos de responsabilidad fiscal, civil, penal, Disciplinaria. atraso en el perfeccionamiento del contrato	1	2	3	Bajo
11	General	Interno	Contratación	Operacional	Que se inicie la ejecución de procesos contractuales sin el respectivo registro presupuestal de la obligación	procesos de responsabilidad fiscal, civil, penal, Disciplinaria.	1	2	3	Bajo
12	General	Externo	Ejecución	Operacional	Que la calidad del servicio pueda resultar deficiente	servicio prestado en malas condiciones	3	4	7	Alto
13	General	Externo	Ejecución	Operacional	Que el contratista no cumpla a cabalidad y sin justa causa con las actividades y/o especificacione	Incumplimiento del objeto contractual, (aplicación de pólizas) terminación del contrato, sanciones	3	4	7	Alto

					s pactadas dentro del objeto contractual					
14	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Accidentes laborales del personal vinculado o relacionado con la ejecución del contrato y de los vehículos que involucre a lo estudiantes beneficiarios del servicio de transporte escolar.	Demandas laborales, civiles e indemnizaciones por responsabilidad solidaria en contra del Municipio.	3	4	7	Alto
15	General	Externo	Ejecución	Operacional	Que el contratista incumpla sus obligaciones para con sus empleados en lo referente al pago de salarios y prestaciones sociales	incumplimiento legal en lo referente a salarios y prestaciones sociales	3	4	7	Alto
16	General	Externo	Ejecución	Operacional	Que las actividades ejecutadas y los resultados obtenidos no cumplan con las condiciones técnicas establecidas y las reglamentadas por las normas respectivas	Incumplimiento del objeto contractual, (aplicación de pólizas) terminación del contrato, sanciones	3	4	7	Alto
17	General	Externo o Interno	Ejecución	Operacional	Que sobrevenga a cualquiera de las partes del contrato situación de fuerza mayor que les impida continuar con la ejecución del contrato	Retraso en la ejecución del contrato	2	3	5	medio
18	General	Interno	Ejecución	Operacional	Que el Municipio incurra en	Retraso en la ejecución del contrato	1	3	4	Bajo

					incumplimiento a otras obligaciones que le competen					

Forma de mitigación del riesgo

No.	A quien se le Asigna	Tratamiento / Controles a ser Implementados	Impacto Después del Tratamiento				Afecta la ejecución del Contrato	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y Revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría					Como se realiza el monitoreo? *Ver, ley, reglamentos e instructivos de Colombia – c compra Eficiente y documentos de convocatoria*	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Municipio	Elaboración de un adecuado estudio de mercado	1	3	4	Bajo	Si	Secretario de Planeación	Etapa Planeación	Al finalizar la Etapa de Planeación	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo estudio	Durante toda la etapa contractual
2	Municipio	Seguir los lineamientos dados por Colombia compra eficiente en el manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes	1	3	4	Bajo	No	Secretario de Planeación	Etapa Planeación	Al finalizar la Etapa de Planeación	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Durante toda la etapa contractual
3	Municipio	Analizar la necesidad de la Entidad para así realizar una buena calificación del objeto contractual	1	2	3	Bajo	No	Secretario de Planeación	Etapa Planeación	Al finalizar la Etapa de Planeación	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Durante la etapa previa
4	Municipio	Analizar el plan de acción y los objetivos y metas de cada uno de	1	4	5	Medio	No	Secretario de Planeación	Etapa Planeación	Al finalizar la Etapa de Planeación	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo	Durante la etapa previa

		los proyectos Revisar que los procesos de contratación estén incluidos en el Plan Anual de Adquisiciones									instructivo	
5	Municipio	Elegir la modalidad de selección según lo contemple la normatividad vigente (Decreto 1510 de 2013)	1	3	4	Bajo	No	Secretario de Planeación	Etapa de Selección	Al finalizar la Etapa de Selección	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Durante toda la etapa
6	Municipio	Seguir los lineamientos dados por Colombia compra eficiente en la guía la elaboración de estudios de sector	1	5	6	Alto	Si	Comité evaluador	Etapa de Selección	Al finalizar la Etapa de Selección	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Durante toda la etapa
7	Municipio y oferente	Citar al oferente a audiencia de explicación por precio artificialmente bajo	1	3	4	Bajo	Si	Comité evaluador	Etapa de Selección	Al finalizar la Etapa de Selección	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Durante toda la etapa
8	Contratista	Reporte ante cámara de comercio y demás entidades pertinentes	1	5	6	Alto	si	Despacho alcalde y planeación	Etapa de Contratación	Al finalizar la Etapa de Contratación	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Durante todo el proceso
9	Contratista	Requerimiento al contratista	1	4	5	Medio	si	Contratista	Etapa de Contratación	Al finalizar la Etapa de Contratación	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Durante toda la etapa
10	Municipio	Dar trámite oportuno a los	1	2	3	Bajo	no	Contratación	Etapa de Contr	Al finalizar la Etapa de	Utilizando los puntos de control	Durante toda la

		requerimientos y observaciones presentadas							atación	Contratación	contemplados en el respectivo instructivo	etapa
11	Municipio	realizar el respectivo registro presupuestal de la obligación	1	2	3	Bajo	no	Secretaria de hacienda Mpal	Etapa de Contratación	Al finalizar la Etapa de Contratación	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Durante la etapa de contratación
12	Contratista	exigiendo al contratista la garantía única que ampare la calidad del bien o servicio	1	4	5	Medio	si	Contratista	Etapa de Ejecución	Al finalizar la Etapa de Ejecución	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Permanente
13	Contratista	exigiendo al contratista la garantía única que ampare el cumplimiento del contrato	1	4	5	Medio	si	Contratista	Etapa de Ejecución	Al finalizar la Etapa de Ejecución	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Durante la etapa contractual
14	Contratista	Exigiendo al contratista la afiliación a los sistemas de seguridad social y riesgos profesionales del personal vinculado a la ejecución del contrato y la garantías únicas incluida la responsabilidad civil	1	4	5	Medio	si	Contratista	Etapa de Ejecución	Al iniciar la ejecucion del contrato	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Durante la etapa previa a la firma y durante el contrato
15	Contratista	exigiendo al contratista la garantía única que ampare el Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	1	4	5	Medio	si	Contratista	Etapa de Ejecución	Al finalizar la Etapa de Ejecución	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Durante la etapa previa a la firma y durante el contrato

16	Contratista	exigiendo al contratista la garantía única que ampare la calidad del servicio y sus resultados obtenidos	1	4	5	Medio	si	Contratista	Etapa de Ejecución	Al finalizar la Etapa de Ejecución	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Durante la etapa previa a la firma y durante el contrato
17	Supervisor, Contratista	pactando dentro del contrato como causal de suspensión del mismo la fuerza mayor	1	3	4	Bajo	si	Supervisor, Contratista	Etapa de Ejecución	Al finalizar la Etapa de Ejecución	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Durante el contrato
18	Supervisor	asignando como obligación del Interventor o supervisor del contrato la de controlar y vigilar el cumplimiento oportuno de las obligaciones que competen a la Entidad y la de avisar oportunamente a su jefe inmediato las situaciones que permitan prever que se puede incurrir en un eventual incumplimiento a fin de que se tomen de manera rápida los correctivos a que haya lugar	1	3	4	Bajo	si		Etapa de Ejecución	Al finalizar la Etapa de Ejecución	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Durante todo el contrato

NOTA: La asignación de los riesgos imprevisibles serán objeto de la audiencia previa que se realizará en la fecha y hora establecida en el pliego de condiciones, lo anterior conforme lo establecido en el artículo 4° de la ley 1150 de 2007.

Se precisa que salvo las situaciones específicamente mencionadas en el presente numeral y como principio general, EL CONTRATISTA, como experto del negocio y como especialista, asumirá los efectos económicos de todos aquellos sucesos previsibles y de normal ocurrencia para las actividades que son objeto de la presente contratación. Por lo tanto, deberá asumir los riesgos asociados a su tipo de actividad ordinaria que sean previsibles, así mismo, asumirá aquellos riesgos propios de su actividad empresarial y de persona natural o jurídica que tiene que cumplir con determinadas cargas y deberes frente al Estado y la sociedad. En consecuencia, el Municipio no estará obligado a reconocimiento económico alguno ni a ofrecer garantía que permita eliminar, prevenir o mitigar los efectos de los riesgos asumidos por el contratista.

No obstante lo anterior, hasta la fecha límite prevista en el cronograma del proceso para la audiencia de tipificación, estimación y asignación de riesgos, los posibles oferentes o interesados en participar en el proceso deberán manifestar a la entidad, teniendo en cuenta el conocimiento que tienen como expertos en su actividad ordinaria, la existencia de posibles riesgos asociados a la ejecución del contrato que puedan afectar el equilibrio económico del mismo, de conformidad con lo expresado por el artículo 863 del código de comercio, según el cual, las partes deberán proceder de buena fe exenta de culpa en el periodo precontractual, so pena de indemnizar los perjuicios que se causen.

En consecuencia, la entidad no aceptará reclamaciones relacionadas con circunstancias previsibles por el contratista que afecten dicho equilibrio económico y que no hayan sido manifestadas por el mismo, en dicha audiencia o tal plazo.

NOTA: Debe entenderse que los mecanismos contenidos en el contrato, permiten mantener las condiciones económicas y financieras existentes al momento de la presentación de la propuesta por parte del contratista y consecuentemente, están diseñados para restablecer y mantener la ecuación del equilibrio contractual, en los términos señalados en la Ley 80 de 1993.

Se suscribe;

Original firmado

_____.

EDGAR LEONARDO AMAYA LOZANO

Secretario de Planeación y desarrollo territorial